



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00016770- -UNC-ME#FCA

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD -2023-9-E-UNC-DEC#FCA, y la renuncia definitiva presentada por el Ing. Agr. Dr. Daniel Mario CÁCERES (Leg. 24.703).

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias en su RHCD -2023-9-E-UNC-DEC#FCA, que se anexa a la presente y, en consecuencia, aceptar la renuncia definitiva presentada por el Ing. Agr. Dr. Daniel Mario CÁCERES (Leg. 24.703) al cargo de Profesor Asociado dedicación simple, por concurso en la cátedra Realidad Agrícola Ganadera del Departamento de Desarrollo Rural, a partir del 01-01-2023, para acogerse a la jubilación.

ARTÍCULO 2º.- Expresar el agradecimiento de esta Casa al Ing. Agr. Dr. Daniel Mario CÁCERES la importante tarea desarrollada en la citada Facultad.

ARTÍCULO 3º.- El Ing. Agr. Dr. Daniel Mario CÁCERES deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase a la Facultad de Ciencias Agropecuarias a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS